

# EL PARTIDO NACIONAL

Organo de la Directiva del Partido Nacional en Limón

AÑO I



LIMÓN, 1º DE JUNIO DE 1905



NUM. 9

## Ovación en Limón

al candidato del

**PARTIDO NACIONAL**

Licenciado don

**Cleto González Víquez**

el domingo

**4 de junio de 1905**

Los trenes saldrán de Guápiles el día indicado á las 10 de la mañana y regresarán á las 4 de la tarde.

En todas las estaciones del trayecto recogerán á los partidarios nacionalistas.

NOTA. - Recomendamos el uso de la divisa del partido.

# El Partido Nacional

Semanario político y de información

Director y Administrador,  
EDUARDO BEECHE

Redactores,

Los miembros de la Directiva del Partido

Suscripción mensual ₡ 0-50 Número suelto ₡ 0-10  
Avisos y remitidos, precios convencionales

NO SE DEVUELVEN ORIGINALES

## FUSION

II

Hemos tenido la satisfacción de saber que nuestro editorial del número anterior, relativo á la fusión de algunos círculos políticos, de la que tanto se habla ahora, y escrito como siempre con el carácter impersonal que deseamos sobresalga en nuestros escritos, no se ha perdido, al menos en este punto, como vaga nota en los abismos de la indiferencia, sino que ha merecido fogosa contestación de los contrarios, que nos convence de que algo hemos dicho allí que les afecte y los obligue á concedernos los honores de su réplica.

Las necesidades y aspiraciones de la vida social y política que ponen á la moda ciertos vocablos y frases, de donde proviene después la propiedad de su empleo, han hecho llamar contienda eleccionaria á ese debate público de las opiniones, á ese hermoso torneo popular, prueba de la vida sana de una nación, por mucho que se diferencie de la disputa con armas y razones que dan los léxicos por genuino significado de la voz contienda. Pues bien, ya que de lucha se trata, el quejarnos de que nuestros contrarios con más ó menos gracia, ó más ó menos rudeza, nos ataquen á su antojo, sería tan pueril como si un militar se lamentara de que su vida corre riesgo en las batallas, ó de que las heridas graves de los combates, que hacen girones del cuerpo y agrandan la honra, dejan impresas cicatrices duraderas.

Hemos sostenido que la unión de los círculos personalistas convenida entre los caudillos, no pasa de ser un arreglo de oficina de poca significación en la práctica, y nuestro aserto se funda en que la falta de doctrinas y de disciplina de esos círculos de ocasión, que sólo atienden á sus personales simpatías, impide que los afiliados á uno de los bandos acepten el candidato de cualquiera de los otros, aunque les sea recomendado por el que anteriormente han reconocido como tal. Aquel hijo del pueblo perteneciente al *maximismo*, que tratándose de la fusión dijo á nuestra presencia que le gustaba, pero que él era siempre *maximista*, expresó los propósitos de cuantos apoyan con aferramiento al candidato de su agrado, á quienes no será fácil sustituirselos por otro.

Veamos lo que á manera de confutación dicen nuestros adversarios. Empiezan por echarnos en cara que aparezcan en las columnas de EL PARTIDO NACIONAL artículos de colaboración de algunos latinoamericanos residentes en el

país, como si las doctrinas de nuestro partido fuesen solamente aplicables á Costa Rica, ó como si la ley ó la costumbre impidieran que tengan simpatías por nuestra causa esos individuos que se han radicado entre nosotros. No; pequeño es el territorio de la república, pero no tanto que no haya en él lugar para todos los elementos sanos de afuera, vengan de donde vinieren, y más si de latinoamericanos se trata.

Ese mezquino criterio no es el que priva en Costa Rica. Cualquiera extranjero que medite sobre nuestros asuntos públicos, puede forjarse el juicio que se le ocurra de nuestros partidos y personalidades y publicarlo por la prensa; y si en un artículo de varias columnas hay siquiera una idea útil, un pensamiento de relativa novedad, una de esas reflexiones que viven en la conciencia popular y que al escritor sólo toca darles forma, no será trabajo perdido la reproducción por los periódicos de artículos de esa clase.

Extraña pretensión sería que negáramos á los que no son costarricenses de nacimiento la cualidad de juzgar acertadamente alguna vez acerca de nuestra política; y aun suponiendo erróneos esos juicios nunca estarían de más, porque, por una parte, pregonarán la libertad de que gozan en Costa Rica todas las opiniones, y de otra, el choque de esas ideas, malas ó falsas, por vía de supuesto, con otras buenas ó verdaderas, sacarán más brillante á la verdad, como algunas sustancias de escaso mérito sirven para pulir y abrillantar otras de muchísimo valor.

En segundo lugar, sostienen nuestros contrarios que la unión de las tres fracciones es no sólo un hecho consumado, sino que ha tenido lugar de la manera más perfecta posible; en una palabra, que todas las unidades constitutivas de esos tres sumandos de la política personalista, están reunidos en la suma ó fusión de todos ellos.

Dichas las cosas al gusto, concediendo á la imaginación cuanto se cercena á la realidad, quien de hoy en adelante no se consuele es porque no lo querrá.

Con una frescura igual dice *El Día* que el *clerismo* se muere; mas algo de raro ha de tener ese moribundo, para combatir al cual dicen haberse unido las tres fracciones personalistas que proclaman á los señores Zúñiga, Fernández y Soto.

Semejante manera de hablar nos recuerda el canto de los niños que desean olvidar su miedo, si es que algo muy grave no pasa por la mente de nuestros adversarios haciéndoles perder la serenidad que era natural suponerles.

Si el Partido Nacional, ó *clerismo* como ellos dicen, está moribundo, ¿cómo estarán los otros que con el crujir de dientes de sus caudillos parecen estar saboreando la derrota?

Terminaremos manifestando á nuestros contrarios:

1º Que exhiben mal á Costa Rica quienes niegan á los latinoamericanos el derecho de escribir sobre nuestra política; y de paso hieren gratuitamente á muchas estimables personas que tienen puesto distinguido en nuestra sociedad.

2º Que la fusión traerá confusión; no agrupará nuevos elementos al rededor del candidato del arreglo, sino que será consumitivo de ellos.

Esperamos convencerlos en época no lejana, de la verdad de esta última proposición.

Los abajo suscritos, cuyas calidades, vecindario, etc., etc., se expresarán en otro lugar, con el objeto de moralizar en lo posible el servicio de alquileres de cuartos y de casas de que somos dueños ó que administramos, nos comprometemos á lo siguiente:

I.—A formar parte de la *Sociedad de Inquilinato de Limón*, que tendrá como Presidente á don F. de P. Gutiérrez, Secretario á don Gabriel Bonilla, y vocales á los señores Ramón González, Federico Ramírez y Ed. Beeche, cuyo reglamento será redactado por la Junta Directiva compuesta por el Presidente, Secretario y los tres vocales.

II.—A no recibir como inquilino, de hoy en adelante, á persona ó personas que no presenten el último recibo de pago de arrendamiento, dado por el dueño ó administrador de la casa ó cuarto donde haya vivido en el inmediato mes anterior.

III.—A dar aviso al Presidente de la Sociedad de Inquilinato, de todas las personas que se vayan sin pagar el arriendo ó que hubiere habido necesidad de despedir.

Parágrafo.—El aviso se dará inmediatamente que se tenga conocimiento del hecho y llevará además del nombre de la persona, las señales que le den á conocer, la nacionalidad, estado y profesión.

IV.—En caso de que la persona que solicitare un cuarto ó casa en arrendamiento manifestare que acaba de llegar al país ó que viene del campo o del interior, debe cerciorarse el arrendador, por cuantos medios pueda, de la verdad de lo asegurado, como viendo la lista de pasajeros en las Agencias, la certificación consular, etc., etc.

V.—A denunciar á cualquiera que infrinja este compromiso, ante el Presidente de esta sociedad.

VI.—A pagar al Tesorero de la Sociedad una multa de veinticinco colones por cada infracción de estos compromisos. La multa será pagada tan luego como el Secretario se la comunicare.

VII.—A aceptar como definitivas las resoluciones de la Junta Directiva, sobre multas y á autorizar al Presidente para que las haga efectivas por la vía judicial, si fuere necesario.

Parágrafo.—El Presidente llevará un libro en que anotará, por orden alfabético, los nombres de las personas que los socios hayan comunicado como deudores morosos y ese libro podrá ser consultado por los socios cuando á bien lo tuvieren.

Limón, 7 de mayo de 1905.

E. Beeche.—F. de P. Gutiérrez.—Gabl. Bonilla Martz.—I. Lean.—José Alfano.—Por F. Beckley, P. H. Juliao R.—Quinto Vaglio.—Vicente Her-

nández.—F. Ramírez R.—Julio Goshinsky.—S. L. Bourcy.—A. Vilaró.—Ramón González.—F. M. H. Wood.—F. Granados.—A. Escalante.—Teodoro Alco. Rodr.—Luis Borbón.—Por Felipe J. Alvarado, Isaac Ansign.—Por Mrs. Arnold, F. Ramírez R.—Por Baltasara v. de Haylver, F. Ramírez R.—Por Mrs. Lacroix, F. Ramírez R.—O. P. Núñez.—G. C. Wendorge.—Teresa M. v. de Garino.—C. W. Grant.—Isolina v. de Acuña.—P. Bonilla H.

## Mejoras sanitarias

IV

Nada lograríamos con tener cloacas en magníficas condiciones, agua potable inmejorable, calles y caños en perfecto estado, desecados los pantanos, y resueltas las más costosas y difíciles obras, de ingeniería sanitaria, si en cambio, no hay una dirección que vele con un personal idóneo á sus órdenes, para que se cumplan, en sus más últimos detalles, ciertas disposiciones esenciales en la preservación de la malaria y de la fiebre amarilla, como son la destrucción de los mosquitos y de sus larvas en los depósitos de aguas limpias, próximos á las habitaciones.

De muy ignorante ó porfiado debe tacharse el que en los actuales tiempos desconozca ó impugne todavía hechos y experiencias reconocidas como verdades incontrovertibles, tales como la producción de la fiebre amarilla y de la malaria por la picadura de ciertas especies de mosquitos infectados que anteriormente han chupado sangre de enfermos de esas mismas dolencias.

¿Cuántos obstáculos ya vencidos, cuántas prevenciones y desvíos no hemos arrastrado, por llevar á ese oscuro é incierto instinto de conservación de las masas populares, si no la idea que brota del convencimiento, por lo menos el ejercicio impuesto de algunas precauciones en favor de la salud y de la vida!

Solamente la coacción perseverante y energética de la policía sanitaria, tan combatida por desgracia por los mismos que recogen sus beneficios, ha podido contrariar la costumbre malsana de mantener en las casas depósitos de agua de todas clases, convirtiendo la ciudad en un inmenso vivero de mosquitos.

En nuestra propaganda personalmente hecha, casa por casa, en contra de los barriles descubiertos, de los pequeños depósitos de aguas, donde procrea y se desarrolla el mosquito, sólo hemos recogido sonrisas escépticas de los semi ilustrados que se permiten el lujo de tener ideas propias, sin preparación mental de ninguna clase en qué apoyarlas; ó manifestaciones de rebeldía sorda en la plebe popular.

Nada importa. Hemos seguido imperturbables nuestro camino, bien orientados por la ciencia y la experiencia, preparando el terreno, para que el que venga á sucedernos se vea compelido á hacer más de lo que nosotros hacemos, á exigir más de lo nosotros pedimos de un vecindario acostumbrado á vivir á la sombra deliciosa, apacible y descuidada de paternas y bondadosas autoridades en materia de higiene pública.

Nuestro plan de campaña para combatir la fiebre amarilla, no es una exigencia ni un capricho autoritario; está calcado en los mismos procedimientos que hemos estudiado en la Habana con el coronel Gorgas, y en Veracruz con el doctor Liceaga, basados todos ellos en la doctrina que establece los siguientes hechos fundamentales.

Para que se propague la fiebre amarilla es preciso que haya un individuo en la localidad anteriormente atacada de dicha enfermedad; que un mosquito hembra del género *estegomia* pique al enfermo y se infecte en un período no menor de doce días, que ya infectado pique á su vez á un hombre no inmu-

ne. El máximo de días que tarda en aparecer la fiebre después de la última picada es de cinco días y diecisiete horas. La duración de la vida del mosquito es de ciento cincuenta y cuatro, á ciento cincuenta y nueve días, en cuyo período está en aptitud para inocular la fiebre, pero puede permanecer una temporada en estado latente ó aletargado.

El estegomia hembra se refugia preferentemente en los lugares donde encuentra las condiciones más favorables para su vida: rincones sombríos de habitaciones, aguas claras, reposadas, donde incubar sus huevos en recipientes de uso casero; latas, barriles, trastos viejos, macetas, tinas, etc; aire encerrado que les consienta volar y posarse mansamente durante el día, acechando cautelosamente á la víctima de sus pérdidas picaduras.

Cada estegomia hembra pone cerca de sesenta á setenta huevos, que al cabo de tres días se convierten en larvas y á los cinco ó seis se transforman en mosquitos.

Estas larvas allí formadas necesitan para respirar subir cada pocos segundos á la superficie del agua; extendiendo allí una capa de petróleo, mueren asfixiadas.

Con estos breves datos á la vista, ¿cuál será el plan que debemos tragar, en una localidad como la de Limón en que hace nueve meses no se registra caso alguno de fiebre amarilla?

Evitar sobre todo, la llegada de afuera de cualquier enfermo de fiebre amarilla que pueda infectar los estegomias existentes en la ciudad.

Destruir los focos de propagación de todos los mosquitos

La estrategia para su destrucción es obra de perseverancia y de energía, mediante una inspección y vigilancia severas en las habitaciones, que acabe obstinadamente con todos los criaderos.

Con este fin, hemos dividido la ciudad en dos distritos sanitarios, poniendo un inspector al frente de cada uno de ellos.

El registro é inspección de las casas y solares debe hacerse diariamente; los inspectores tienen que dar cuenta en la oficina de las infracciones higiénicas que notaren, de los depósitos de agua, barriles, latas, cachivaches que hubieren ordenado tapar y extraer, de los enfermos en las casas, llevando un censo de todos los vecinos no inmunes; los enfermos de esta clase se vigilan especialmente, y los dueños de hoteles, posadas y casas de alquiler están obligados á declarar inmediatamente cualquier caso de fiebre que ocurriera, así como los médicos y directores de los hospitales.

Las faltas cometidas después de notificar, si no se han corregido al cumplirse el plazo, se castigan con multa. Los barriles ó depósitos de agua que no estén cubiertos con tela metálica tupida y su llave correspondiente de extracción, se multa al dueño de ellos y cuando no aparece éste se inutilizan.

Periódicamente se procede á derramar petróleo bruto en los sifones de los sumideros, así como en los excusados de tierra, desagües y suamos; periódicamente también se recogen de los patios y habitaciones, latas y cachivaches que puedan servir de criadero de mosquitos.

B. de Céspedes

### Sin comentarios

Publicamos en seguida una carta que nos ha dirigido el señor presidente del club sotista y la respuesta que tuvimos á bien dar.

Los documentos á que nos referimos fueron leídos en la reunión de los partidos sotista y zuniguista en la noche del viernes 19 de los corrientes, por el señor Monge Reyes, quien manifestó á los concurrentes que se acusaba del "pecadillo" de haber concurrido al club nacionalista y tomado la palabra en

su recinto. No estamos de acuerdo con el señor Monge en calificar de "pecadillo" ese incidente que no tiene ninguna significación. En nuestro club fué recibido con las consideraciones que merece el señor presidente del club sotista, quien correspondió con la cortesía que le es característica á nuestras atenciones.

No se crea que nos arredra para continuar predicando la moderación y la cultura, el que se nos llame desde la tribuna enemiga, "oradores dulces." Esa misma frase dirigida á nosotros por los adversarios políticos está indicando que no es de la injuria y de la calumnia de lo que nos valemos (como ellos dicen) para la propaganda de los ideales del Partido Nacional.

Nuestro semanario no registra en las columnas de los siete números salidos hasta ahora, ni una sola frase de ofensa personal; nos hemos ceñido en un todo al programa ofrecido; de modo, pues, que la afirmación hecha á los sotistas en la última reunión de de su club, de que nuestro periódico estaba lleno de injurias, es completamente infundada é inexacta. Esa clase de propaganda en que se falsea la verdad de un modo tan palpable, viene á servir de mucho á nuestra causa, porque el ciudadano honrado que hace comparación entre esas tretas y nuestro juicioso y recto proceder, tiene que abandonar el campo enemigo y venir á formar causa común con el Partido Nacional que lleva por insignia el botón blanco de paz y por base de sus trabajos electorarios, la expresión misma de la verdad.

Limón, 18 de mayo de 1905.

Señor don Eduardo Beeche

Director de EL PARTIDO NACIONAL P.

Estimado señor:

Fué recibido caballerosamente en el club nacional, en su reunión del viernes próximo pasado, y creo haber correspondido de igual manera en mis palabras. Pero en EL PARTIDO NACIONAL, órgano de ese club se tergiversa mis palabras, al hacer crónica de aquella reunión, al afirmar que yo expuse, que en lo sucesivo se guardaría en el club sotista la conducta de moderación aconsejada por Ud.

A Ud. no se escapa el doble sentido de esa frase que implica la aceptación de un proceder incorrecto anterior, por lo que, antes de dar la nota discordante de una discusión que puede evitarse con una aclaración oportuna, le ruego decirme si yo empleé en mi discurso la frase en lo sucesivo ú otro similar que implicara la aceptación de proceder incorrecto anterior.

Público ha sido el cargo que compromete mi reputación de representante de un partido, por lo que le ruego autorizarme para hacer uso de su contestación, que espero al pie de la presente.

De Ud. atto. s.,

Alberto Monge Reyes

Limón, 19 de mayo de 1905.

Señor don Alberto Monge Reyes

P.

Estimado señor:

Impuesto de su atenta carta fecha de ayer, en que me solicita una aclaración sobre una frase que Ud. estima de doble sentido, publicada en la crónica de EL PARTIDO NACIONAL, número 7, y que según Ud. puede perjudicar su reputación como representante de un partido, digo á Ud.

El cronista no transcribe textualmente las palabras de que Ud. se valiera para expresar su pensamiento; dice lo que poco más ó menos le oyó decir.

En cuanto á la opinión que Ud. me pide, debo decirle que si entendí que la promesa que Ud. hacía para que en los clubs y en los discursos políticos se prescindiera de ofensas personales, era indudablemente para lo futuro, porque para lo pasado de nada serviría.

Que en el club sotista de Limón se han proferido frases injuriosas contra don Cleto González Víquez, nuestro candidato, y frases inconvenientes contra don Carlos Saborío, presidente de nuestro club, es innegable; puede recordar como comprobación los discursos de la sesión última de un señor Chavarría y de un señor Fonseca, que no pudieron ser más altisonantes.

Y en diferentes ocasiones he oído en las

reuniones del club sotista conceptos sobre nuestro candidato y los hombres de nuestro partido bastante injuriosos.

De sentirse es que Uds. hayan dado esta nota.

Queda Ud. autorizado para hacer de mi contestación el uso que á bien tenga.

De Ud. atento servidor,

Eduardo Beeche

### Limón Sport Club

Se ha organizado en este puerto un club para diversiones y juegos de ejercicios corporales, que creemos prestará excelentes servicios á nuestra sociedad.

Casi todos los caballeros de esta localidad pertenecen al simpático centro de sport, que con muy poco dinero ha podido formarse, y cuenta ya con sus estatutos, directiva, tesorería, etc., etc.

En una de las plazas públicas que ha sido arreglada convenientemente por la municipalidad, se verifican los juegos de "Foot ball", "Base ball" y otros que proporcionan vida y salud al cuerpo y entretenimiento al espíritu.

En la tarde del domingo 21 del presente, puede decirse que se inauguraron los trabajos del club; la filarmónica municipal amenizó el acto con escogidas y bien ejecutadas piezas y muchas señoras y señoritas de nuestra sociedad concurrieron con su presencia á dar realce y animación á la fiesta.

Dos partidos se disputaron la victoria en un "match" que comenzó á las 4 y media de la tarde. Los de divisa "verde", eran: J. Mather, J. Mears, Mr. Lankester, J. V. Lorenzo, Walter Prestinary, V. Gooch, E. De Pass, M. Shoemaker, H. Marshall, T. P. Mc. Guinness, José Titzck.

Los de divisa "roja", eran: E. A. Lewis, K. de Pass, H. Zurcher, Frank Maduro, Zacarías Chévez, Ismael Alvarado, Alcides Ramírez, Allen Anderson, F. Acuña

Ganaron los "verdes" por tres "goals" contra ninguno.

Como el tiempo estaba lluvioso y el suelo resbaladizo, á causa de la humedad, los jugadores no podían ostentar toda su destreza; sin embargo, desde luego puede juzgarse que el Club será en lo sucesivo un saludable centro de diversión y el público encontrará en esos espectáculos un entretenimiento moral.

Nos complacemos en saludar cordialmente á los miembros del "Limón Sport Club", deseándole mucha prosperidad y larga vida.

La lista de su directiva para este año es como sigue:

Presidente Honorario,  
Ricardo Mora Fernández

Presidente Activo,  
Harry Zurcher

Presidente,  
Ramón F. Acevedo

Vocales,  
Federico Golcher, Máximo Acosta  
y G. Mc. Cuchin

Tesorero,  
Frank Maduro

Capitán,  
Karl de Pass

Viccapitán,  
E. A. Lewis

Secretario,  
Alcides Ramírez R.

Secretario Asistente,  
H. C. G. Bekett

Socios Honorarios,  
R. J. Schweppe.—Isaac L. Maduro.—Cecilio V. Lindo.—Eduardo Beeche.—Jor-

ge Kaempffer.—Felipe J. Alvarado.—Roberto E. Smyth.—Carlos Saborío.—G. W. Chase.—Monsieur Payrouffet.—Emilio Echeverría y Miguel Velásquez.

Socios Activos,

F. M. H. Wood.—Stanley Lindo.—Zacarías Chévez.—Percy Lindo.—P. Demers.—E. F. Schweppe.—Manuel Montejo.—Eloy Gotay.—José S. Soto.—Osman L. Maduro.—Ismael Alvarado M.—Aníbal Hernández.—V. Gooch.—Jack De Pass.—Agustín Castro.—G. Wendorf.—Mr. Mather.—Eduardo Baldioceda.—S. De Pass.—B. Ramírez J.—Agustín Gutiérrez b.—Allen Anderson.—Roberto Yanguas.—Walter Prestinary.—H. Marshall.—Th. P. Mc. Guinness.—Mr. Lankester.—Mr. Baker.—W. G. Rather.—D. K. Lewis.—Héctor Vargas.—J. V. Lorenzo.—F. Acuña.—O. P. Núñez.—Otto Prestinary.—Rogelio E. Pardo.—M. F. Quesada.—Mr. Shoemaker.—José Roig.—Federico Galindo.—Salvador González R.

### NOTAS DEL ATLANTICO

#### Así se argumenta

Decía un orador en la sesión del viernes, en el club Soto zuniguista de Limón: "No hay tal fusión de los partidos, ni es verdad que renunciemos á nuestro candidato propio; esa es una farsa del cletismo. Lo que hemos acordado, y no de ahora, sino de tiempos há, es que si los electores que elegamos no constituyen mayoría para ganar la elección, darán su voto al candidato que obtuviere mayoría y éste será el jefe de los partidos unidos." Bravo! bravo! murmuraban 43 oyentes, 20 del país y 23 extranjeros que componían el club.

(El orador intenta limpiarse el sudor con la manga de la camisa (estaba en mangas) pero su amigo Monge le salvó la situación alargándole un pañuelo).

CONTINÚA EL ORADOR.—"Vean, señores, lo que se dice en el número 2 de EL PARTIDO NACIONAL correspondiente al 13 de abril, es decir hace mes y medio, y con fecha 13, fecha fatal en la cual debieron crucificar á Jesucristo: "En épocas anteriores la elección se hacía en esta comarca por el gobernador y los ciudadanos ignoraban cuáles eran las condiciones, etc."

El orador arroja el periódico, y exclama: "Esto es insoportable, es el colmo de la maledicencia; arrojar tanta contumelia sobre la memoria de uno de los patricios venerados de Limón, sobre el immaculado don Balvanero Vargas á quien el pueblo de Limón adora, y escogen un muerto cuyas cenizas deben respetarse siempre para ultrajarlo..."

(Mientras el orador bebe un vaso de agua que calma la fiebre que le ha producido la leyenda del PARTIDO NACIONAL del 13 de abril, un joven imberbe, menor de edad, orador de cuña, propone no sé qué depósito para desfacar ese agravio, que causó risa á los oyentes, y un artesano se salió del club y se dirigió al centro cletista á protestar contra las diatribas de los oradores que acababa de oír y afiliarse al partido cletista, que según sus propias palabras era el único partido decente que no tenía que ocurrir á mentiras para atraer partidarios).

Y EL ORADOR ACABÓ. "Analicemos ahora este discurso de don Cleto escrito con intención de ganarse la vieja... la vieja Cartago..."

(El orador hubo de interrumpirse, porque fué tal la hilaridad que á don Lucas le causó la ocurrencia de la vieja, que se volvía y revolvió en su sillón, á tal punto que si un vecino no le ayuda á sostenerse hubiese venido á tierra con espantosa explosión).

Imprenta, Papelería y Encuadernación de A. Alsina

## A los nacionalistas

se recuerda que todos los sábados á las ocho de la noche hay reunión general del Partido Nacional en el local del Club.

# CLARE & MORENO

IMPORTADORES  
Y  
EXPORTADORES

COMPRAN HULE a los mejores precios de la plaza  
LIMON ⊗ PACUARITO ⊗ CULPEPPER ⊗ PUNTARENAS

## A V I S O

Gran establecimiento de abarrotes y provisiones de la señora Elena de Bartoli, situado en la parte más céntrica de la población, siempre artículos frescos y renovados.

Es la casa italiana más antigua que existe en Limón.

## Dentistas americanos

Extracciones  
sin dolor

Dentistería práctica  
y durable

Sucursal en Limón  
de nuestras oficinas  
de San Luis Mo.,  
Chicago,  
New Orleans, EE. UU.



Todos nuestros trabajos se GARANTIZAN POR DIEZ AÑOS y están respaldados por nuestras oficinas mencionadas antes. Tenemos todos los últimos instrumentos mejorados y a la altura del día, para trabajos dentales de primera clase.

Muelas enfermas y con absesos, se curan quitándose el dolor inmediatamente. Se limpian los dientes a los clientes, sin cobro extra.—Cuando se ordenan dentaduras, se hacen las extracciones gratis.

## 'Agencia Santos' en Puerto Limón

Clemente Santos Ruiz, agente comisionista para compra y venta de productos y mercaderías.

Como agente de la fábrica "Manufactura de Calzado" é importador de calzado extranjero, ofrece el mejor surtido de la República, y recibe órdenes para hacer calzado a la medida.

—PRONTITUD, ESMERO Y PRECIOS EQUITATIVOS—

## Farmacia Internacional

Medicinas constantemente renovadas.—Todas las medicinas de patente más recomendadas por las celebridades médicas.

—Remedio Santoniand para el reumatismo, el gran Aceite Limonense de Symes—

infalible para toda clase de reumatismos y resfriados. Una de las especialidades de la casa es el despacho de recetas.

Limón, abril de 1905.

V. GIORGI & C<sup>o</sup>

## Zapatería Francesa

Establecida en 1873

Mi larga práctica en el oficio me pone en condiciones de complacer todos los gustos. Los materiales que uso en mis trabajos son de primera calidad.

Precios reducidos.

Limón, abril de 1905.

Fco. Láscares

## En Zent Juntion, Figuls es el que vende más barato

Surtido completo de toda clase de mercaderías.—Especialidad en joyería.

Bacalao á 20 cts!!!

Zent Juntion, abril de 1905.

## Pedro Monés

Casa perfectamente surtida con toda clase de mercaderías.

PRECIOS MUY REDUCIDOS

La casa cuenta con la cantina más elegante del lugar.

Zent Juntion, abril de 1905.

## Gabriel Bonilla Martinez

ADMINISTRACION DE FINCAS URBANAS

Actividad y economía. Larga experiencia en esta clase de trabajo.

Limón, abril de 1905.

José Jallet Comerciante, contiguo a la casa azul, vende toda clase de mercaderías muy buenas y muy baratas.

Leche y carne La mejor leche, pura é higiénica, y carne de primera calidad vende—MIGUEL XIRINACH

La higiene y el buen tono aconsejan tomar el afamado wiskey escocés de la marca "Strathmill".—Agentes para Costa Rica.—LINDO BROTHERS.

## R. R. FOGEL y Ca

NEW YORK

Toda clase de joyería

Estilos modernísimos. Se atienden encargos.

Agente en Zent Juntion,  
Joaquín Figuls

## Barberia LA DECENCIA

Especialidad de la casa el aseo  
UTILES MODERNISIMOS  
PERFUMERIA SELECTA

F. CARRASQUILLA

Limón, abril de 1905.

## MATEO FRANCICH

LIMON, C. R.

Almacén de abarrotes y provisiones

El preferido por sus precios y calidad.

## LINEA DE VAPORES de la United Fruit Company

Vapores semanales para Nueva Orleans y Puerto Antonio (Jamaica)

Toda clase de comodidades para pasajeros

PRECIOS:

A Nueva Orleans, en primera clase, \$ 50.00 oro americano.

A Puerto Antonio " " " \$ 35.00 " "

Se hacen descuentos en pasajes de ida y vuelta.

Los vapores para puerto Antonio llevarán pasajeros de tercera ó sobrecubierta.

R. J. SCHWEPPE,—Administrador.

## Elders & Fyffes, Limited

Línea directa de Vapores

entre los de Limón y Manchester, Bristol y Londres

Pongo en conocimiento de los señores exportadores de café que los vapores directos a Inglaterra de esta Línea, tienen todas las comodidades para el embarque de café, teniendo bodegas donde estibarlos enteramente separado del banano. En el caso remoto de tener alguno de estos vapores que poner en Nueva York, el café será reembarcado sin demora a su destino, según reciente arreglo.

R. J. SCHWEPPE,—Agente.

## MADURO & SONS

COMISIONISTAS

Acaba de llegarles un magnífico surtido de casimires ingleses

## Para hacerse rico!

Compre usted mi acreditado Hotel y Restaurant situado en la esquina Noreste del Mercado. Cuenta con clientela escogida y segura en la paga.

✦ ✦ ✦ Cuartos bien ventilados—Posición Central ✦ ✦ ✦

Para precio y condiciones entenderse con  
Limón, abril de 1905.

GUILLERMO TRUJILLO

## THE GEM

La mejor cantina del Puerto.—Surtido variado de los más finos licores, bebidas y refrescos.

Wines & Liquors —Ice Cream and Cakes—The Gem

Limón, abril de 1905.

C. E. DIEZ

## Harina! Harina! Nadie vende mas barato que yo

QUINTO VAGLIO

Limón, abril de 1905.

## FELIPE J. ALVARADO & Co.

Gran depósito de maderas de pino y del país, de todas clases.—Precios módicos y al contado.

Limón, abril de 1905.

## Wrap it up GRAN BARATILLO

de Teodoro A. Rodríguez

—TIENDA DE TEJIDOS AL POR MAYOR Y MENOR—

Gran surtido en joyería.—Tengo de venta un juego de aretes y prendedor con diez y nueve brillantes, y otros tantos zafiros; todo valorado en Cj. 2,500 y lo vendo por menos de la mitad de su valor, solamente por Cj. 1,200; siendo un excelente regalo para novia.... etc.  
GRAN BARATILLO—Casa de préstamos—Hago toda clase de negocios pertenecientes al ramo; además doy dinero a interés sobre hipoteca ó buena garantía. Compra y venta de casas; actualmente vendo varias en conjunto por Cj. 12,000 que producen de alquiler mensual la suma de Cj. 300.  
Para pormenores dirigirse al que suscribe,

Teodoro A. Rodríguez